



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056178/2016

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento FÍSICA, eleva Informes Anual 2016, Planes de Trabajo 2017 y solicita prórroga de licencias y de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Carlos Osvaldo BARCENA (Leg. 38556) en un cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva por concurso en FÍSICA I, del Departamento FÍSICA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 18 de Diciembre de 2018, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 2º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Luis Alberto BERTOLINO (Leg. 26253) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA, desde el 1º de Abril de 2017 y mientras dure en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 3º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI (Leg. 19616) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, por concurso, en FÍSICA II, desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 13 de Octubre de 2018, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056178/2016

Art. 4º).- Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Ing. Gustavo LAZARTE (Leg. 28982) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en FÍSICA II, del Departamento FÍSICA a partir del 1º de Marzo de 2017 y mientras permanezca en el cargo de mayor jerarquía o hasta el 31 de Marzo de 2019, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 – Cap. VII - Art. 49 – Ap. II, inc. a).

Art. 5º).- Aprobar los Informes Anual 2016, Planes de Trabajo 2017 y prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 21926 - Ing. Mariano Augusto NICOTRA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - FÍSICA II, mientras dure la licencia del Ing. Rubén Antonio ROCCHIETTI o hasta el 13 de Octubre de 2018.

Leg. - 21926 - Ing. Mariano Augusto NICOTRA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva – MECÁNICA ANALÍTICA, y en FÍSICA II.

Leg. - 28790 - Ing. Lucio MICHELI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - FÍSICA I.

Leg. -28982 - Ing. Gustavo LAZARTE - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - FÍSICA II.

Leg. - 29784 - Dr. José Antonio INAUDI - Profesor Titular dedicación semiexclusiva - MECÁNICA ANALÍTICA.

Leg. - 38556 - Ing. Carlos Osvaldo BARCENA - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - FÍSICA I.

Leg. - 47320 - Ing. Pedro COVASSI - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - MECÁNICA ANALÍTICA.

Art. 6º).- Prorrogar las designaciones interinas desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2019, al siguiente personal docente con dedicaciones especiales:

Leg. - 18105 - Ing. Horacio ALANIZ ANDRADA – Profesor Titular dedicación semiexclusiva FÍSICA I.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056178/2016

- Leg. - 25919 - Ing. César MARTINELLI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva – TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA y en FÍSICA I.
- Leg. - 26253 - Ing. Luis Alberto BERTOLINO - Profesor Titular dedicación semiexclusiva – TERMODINÁMICA Y TERMOTECNIA.
- Leg. -31587 - Ing. Osvaldo NATALI - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - TERMODINÁMICA Y TERMOTÉCNIA.
- Leg. - 42475 - Lic. César Germán MAGLIONE - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - FÍSICA II.
- Leg. - 43151 - Ing. Luis Gustavo GUZMÁN - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - FÍSICA I, mientras dure la licencia del Ing. Carlos Osvaldo BÂRCENA o hasta el 18 de Diciembre de 2018.

Art. 7º).- Aprobar el Informe Anual 2016, Plan de Trabajo 2017 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril de 2017 y hasta el 31 de Agosto de 2017 hasta que el cargo sea cubierto por selección interina, por concurso o hasta el, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009.

Leg. -24290 - Ing. Mirta Susana ROITMAN - Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva - FÍSICA I.

Art. 8º).- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 9º).- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 10º).- Estas prórrogas, caducarán antes del 31 de Marzo de 2019 si los cargos se proveen por Concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

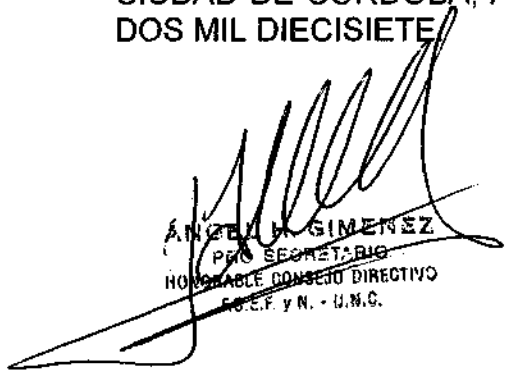




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056178/2016

Art. 11º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Física a fin de notificar a los interesados y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.-
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PRO SECRETARIO
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
F.C.F. y N. - U.N.C.




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 160 -H.C.D.-2017.


J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.
MBL
Á
ÁREA OPERATIVA